

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2024

DE: YOLIMA MORA SALINAS
Gerente General

PARA: JHENNY LIZETH GALVIS SIERRA
Directora Financiera

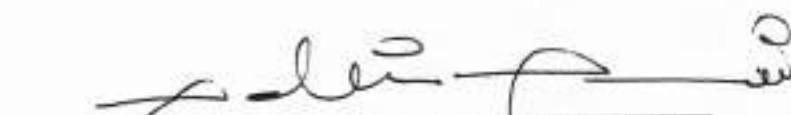
ASUNTO: SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL

De manera respetuosa, me dirijo a su despacho con el fin de solicitarle se sirva expedir el certificado de registro presupuestal de la siguiente manera:

Rubro	No Rubro /Código	Denominado	Valor
CCPET	2.4.5.02.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING.	\$5.371.866.000
AUXILIAR	2.4.02.07.03	PAGO PARA ADQUISICION DE PREDIOS	
CPC	72230	SERVICIOS DE VENTA DE TERRENOS O COMISIÓN POR CONTRATO	
FUENTE	455	CONT INTERED. CD-1788-2023 DEFENSORIA DEL PUEBLO	
Valor total de la disponibilidad presupuestal:			\$5.371.866.000
Valor disponibilidad presupuestal (letras): CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE			
OBJETO: "ADELANTAR LA GESTIÓN PREDIAL INTEGRAL DEL INMUEBLE REQUERIDO POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO EN LA CIUDAD PRIORIZADA, PARA LA ADQUISICIÓN DEL PREDIO CON DIRECCIÓN CALLE 22 NO. 20-67 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"			

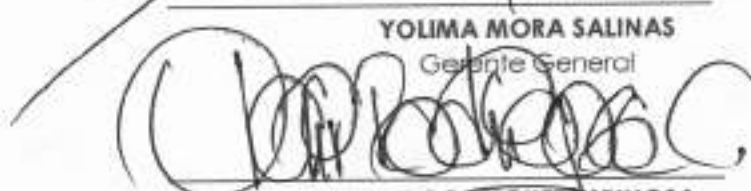
Agradezco su valiosa colaboración y apoyo en atender esta solicitud.

Aprobó:



YOLIMA MORA SALINAS
Gerente General

Proyectó:



YAIR RODRIGUEZ ESPINOSA
Subgerente (E)

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	RRMA	FECHA
Aprobó	Yair Rodríguez Espinosa	Subgerente (E)		21-05-2024
Proyectó	Ing. Ana María Peláez Ramírez	Controlista - Gestión predial y avalúos	AMPR	21-05-2024

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento y los antecedentes del mismo, el cual se encuentra ajustado a los reglamentos internos de la empresa inmobiliaria y de servicios logísticos de Cundinamarca y a la ley, por lo que se presenta para firma de la Gerente.

Recibido
22 mayo 2024
10:45

**EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGISTICOS DE
CUNDINAMARCA**

Nit: 830021022-3

Registro Presupuestal

Número: 2024000533

22/05/2024

**EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO
CERTIFICA:**

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.4.5.02.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING AUXILIAR:2.4.5.02.07.03-Pago para Adquisición de Predios UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 72230-Servicios de venta de terrenos a comisión o por contrato FUENTE:455-CTO INTERD. CD-1788-2023 - DEFENSORIA DEL PUEBLO	5,371,866,000.00
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		5,371,866,000.00

A FAVOR DE: CASAS UBAQUE YOLANDA
REPRESENTANTE CASAS UBAQUE YOLANDA
DISPONIBILIDAD 2024000332 **DIS**

NIT: 20773947

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

Adelantar la Gestión Integral del inmueble requerido por la defensoría del pueblo en la ciudad priorizada, para la Adquisición del predio con dirección calle 22 No 20-67 en la Ciudad de Santa Marta del Departamento de Magdalena, Según Promesa de Compraventa

Se expide en BOGOTA D.C a los 22 días del mes de Mayo de 2024


JHENNY LIZETH GALVIS SIERRA
DIRECTORA FINANCIERA